

CAW 215/13

5 de junio de 2013

Exportación Arándanos a los Estados Unidos: Incremento en Tasa de Promoción

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) publicó el 20 de mayo del corriente una propuesta para incrementar la tasa obligatoria del Programa de Promoción, Investigación e Información de Arándanos de US\$12/tonelada a US\$ 18/tonelada.

El programa es administrado por el Consejo de Arándanos de los Estados Unidos (U.S. Highbush Blueberry Council - USHBC) con la supervisión del USDA y genera fondos que se destinan a proyectos de investigación y promoción del mercado de arándanos en los Estados Unidos. Tanto los productores nacionales como los importadores de arándanos están obligados a pagar esta tasa con la excepción de aquellos productores e importadores que producen o importan menos de 908 Kgs. (2.000 libras) de arándanos por año y los productores e importadores de arándanos orgánicos.

Según el USHBC los fondos adicionales que resulten del incremento de US\$ 6/ton servirían para realizar ensayos clínicos sobre los efectos benéficos del consumo de arándanos para luego ser utilizados en campañas de promoción.

La producción de arándanos a nivel mundial ha crecido exponencialmente durante los últimos años alcanzando las 450 mil toneladas en 2012. A pesar de ser el principal productor mundial, Estados Unidos importó 41.600 toneladas en 2012 y Argentina es el tercer proveedor de este mercado luego de Chile y Canadá.